



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE MORISCOS
(Salamanca)

PROGRAMA “CRECEMOS” CURSO 2018 / 2019

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la inscripción en el Programa “Creceemos”, relativas al curso 2018/2019 y tras haberse procedido a la revisión de las mismas, este Ayuntamiento ha acordado lo siguiente:

- 1.- Una vez formalizadas las reservas de plaza para los alumnos que se encontraban en el curso anterior en el Programa “Creceemos”, las plazas disponibles para el curso 2018/2019, son siete.
- 2.- Realizada la valoración conforme a las bases reguladoras de la convocatoria, se encuentran admitidos en el Programa “Creceemos” los siguientes alumnos:

Nombre	Puntuación
Silvia Yañez Alvarez	33
Sofía Peña Gonzalo	30
Irene Domínguez Sánchez	30
Hugo Salvador Rodríguez	24
Leo Marín Torres	19

3.- Dado que existe un triple empate, sin que sea posible dirimir el mismo, ya que la puntuación obtenida es la misma en todos los apartados que se establecen en las bases, se ha determinado que las dos plazas que restan hasta completar el número total de las siete plazas disponibles, se resuelva mediante un sorteo que se celebrará el Viernes a las 10:00 en las oficinas municipales, sitas en C/ La Rosa nº 10.

Los interesados que resultan afectados son:

Nombre	Puntuación
Martín Alvarez López	12
Mateo Herráez Cartagena	12
Itziar Herráez Cartagena	12

4.- Los solicitantes que han quedado excluidos, formarán parte de una lista de espera de la que se hará uso en caso de existir alguna vacante por el siguiente orden:

- En primer lugar se encontrará el interesado que una vez realizado el sorteo al que se refiere el apartado anterior no obtenga plaza.
- El segundo lugar lo ocupará:

Nombre	Puntuación
María Soladana Gangoso	9

5.- En virtud de lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de siete días naturales para la presentación de reclamaciones, las cuales, no podrán en ningún caso, modificar los datos aportados en la solicitud.

En Castellanos de Moriscos, a 23 de Mayo de 2018.

El Alcalde
D. Angel Molina Martínez

Firmado digitalmente al margen